

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

1/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial OBERON

Código del producto (UVP) 05544300

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L
Parque Tecnológico. C/ Charles
Robert Darwin, 13
46980 Paterna (Valencia)
España

Teléfono +34(0)96 196 53 00 (solo en horario de oficina)

Telefax +34(0)96 196 53 45

Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.

Sensibilización cutánea: Categoría 1

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus enmiendas.

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.



Palabra de advertencia: Atención

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**OBERON**Versión 4 / E
102000007775

2/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017**Indicaciones de peligro**

| | |
|--------|---|
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| EUH208 | Contiene 1,2-benzisotiazolin-3-ona, mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica. |
| EUH401 | A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales. |

Consejos de prudencia

| | |
|-------------|--|
| P261 | Evitar respirar el polvo, la niebla, el aerosol. |
| P280 | Llevar guantes/prendas/gafas de protección. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| P302 + P352 | EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/jabón. |
| P391 | Recoger el vertido. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local. |

2.3 Otros peligros

No se conocen otros peligros.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2 Mezclas****Naturaleza química**Suspensión concentrada (SC)
Spiromesifen 240 g/l**Componentes peligrosos**

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

| Nombre | No. CAS / No. CE / REACH Reg. No. | Clasificación | Conc. [%] |
|--|---|---|------------------------|
| | | REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 | |
| Spiromesifen | 283594-90-1 | Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 | 22,9 |
| 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona | 2634-33-5 220-120-9 | Skin Sens. 1, H317 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 | > 0,005 – < 0,05 |
| Mezcla de: 5-Cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n.degree. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n.degree. 220-239-6] (3:1) M | 55965-84-9 | Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 | > 0,0002 – < 0,0015 |
| Glicerol | 56-81-5 200-289-5 | No clasificado | > 1 |

Otros datos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

3/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

| | | |
|--------------|-------------|----------------------|
| Spiromesifen | 283594-90-1 | Factor-M: 10 (aguda) |
|--------------|-------------|----------------------|

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

| | |
|----------------------------------|--|
| Recomendaciones generales | Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada. |
| Inhalación | Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. |
| Contacto con la piel | Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico. |
| Contacto con los ojos | Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación. |
| Ingestión | Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica. |

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratar sintomáticamente. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Adecuados Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO₂), Espuma, Arena

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

4/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

| | |
|------------------------------|--|
| Información adicional | Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua. |
|------------------------------|--|

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

| | |
|---------------------|--|
| Precauciones | Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual. |
|---------------------|--|

| | |
|---|--|
| 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente | Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas. |
|---|--|

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

| | |
|----------------------------|---|
| Métodos de limpieza | Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. |
|----------------------------|---|

| | |
|---|--|
| 6.4 Referencia a otras secciones | Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13. |
|---|--|

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

| | |
|--|---|
| Consejos para una manipulación segura | Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. |
|--|---|

| | |
|---------------------------|---|
| Medidas de higiene | Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse. |
|---------------------------|---|

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

| | |
|---|---|
| Exigencias técnicas para almacenes y recipientes | Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Mantener alejado de la luz directa del sol. |
|---|---|

| | |
|---|--|
| Indicaciones para el almacenamiento conjunto | Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos. |
|---|--|

| | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Materiales adecuados | HDPE (polietileno de alta densidad) |
|-----------------------------|-------------------------------------|

| | |
|-------------------------------------|--|
| 7.3 Usos específicos finales | Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. |
|-------------------------------------|--|



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

5/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

| Componentes | No. CAS | Parámetros de control | Actual. | Base |
|-----------------------|-------------|------------------------------------|---------|----------|
| Spiromesifen | 283594-90-1 | 0,92 mg/m ³ (SK-SEN) | | OES BCS* |
| Glicerol (Niebla.) | 56-81-5 | 10 mg/m ³ (VLA-ED) | 2011 | VLA (ES) |

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

No es necesaria protección respiratoria en las condiciones de exposición previstas.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

| | |
|-----------------------|---|
| Material | Caucho nitrilo |
| Tasa de permeabilidad | > 480 min |
| Espesor del guante | > 0,4 mm |
| Directiva | Guantes de protección cumpliendo con la EN 374. |

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

6/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| Forma | suspensión |
| Color | blanco grisáceo |
| Olor | débil, característico |
| pH | 4,0 - 5,5 a 100 % (23 °C) |
| Punto de inflamación | > 100 °C Sin punto de inflamación - medición hasta la temperatura de ebullición. |
| Temperatura de ignición | 410 °C |
| Densidad | aprox. 1,05 g/cm ³ a 20 °C |
| Solubilidad en agua | miscible |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | Spiromesifen: log Pow: 4,55 a 20 °C |
| Sensibilidad al impacto | Impacto no sensible. |
| Propiedades comburentes | No propiedades comburentes |
| Explosividad | No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113 |

9.2 Información adicional No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Descomposición térmica Estable en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles Almacenar solamente en el contenedor original.

10.6 Productos de descomposición peligrosos No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

**OBERON**Versión 4 / E
102000007775

7/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

| | |
|---------------------------------------|--|
| Toxicidad oral aguda | DL50 (Rata) > 2.500 mg/kg |
| Toxicidad aguda por inhalación | CL50 (Rata) > 2,759 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Producto evaluado en forma de aerosol respirable. Concentración más alta alcanzable. |
| Toxicidad cutánea aguda | DL50 (Rata) > 4.000 mg/kg |
| Irritación de la piel | No irrita la piel (Conejo) |
| Irritación ocular | No irrita los ojos (Conejo) |
| Sensibilización | No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler |

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Spiromesifen: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación toxicidad por dosis repetidas

Spiromesifen no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Evaluación de la mutagenicidad

Spiromesifen no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Spiromesifen no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Spiromesifen causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Spiromesifen se relaciona con su toxicidad para los padres.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Spiromesifen causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Spiromesifen están relacionados con la toxicidad maternal.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

| | |
|---|--|
| Toxicidad para los peces | CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)) 0,245 mg/l Tiempo de exposición: 96 h |
| Toxicidad para los invertebrados acuáticos | CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 68,7 mg/l Tiempo de exposición: 48 h |
| Toxicidad para las plantas | CI50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) > 6,4 mg/l |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

8/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

acuáticas Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad Spiromesifen:
No es rápidamente biodegradable

Koc Spiromesifen: Koc: 30900

12.3 Potencial de bioacumulación

Bioacumulación Spiromesifen: Factor de bioconcentración (FBC) 545
No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Movilidad en el suelo Spiromesifen: No móvil en suelo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Valoración PBT y MPMB Spiromesifen: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria Ningún otro efecto a mencionar.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

Envases contaminados Vaciar el contenido restante.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Enjuagar recipientes tres veces.
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

Número de identificación del residuo (CER) **02 01 08*** Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU

3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(SPIROMESIFEN EN SOLUCIÓN)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

9

14.4 Grupo de embalaje

III

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

9/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente SI
No. de peligro 90

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

14.1 Número ONU **3082**
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (SPIROMESIFEN SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte 9
14.4 Grupo de embalaje III
14.5 Contaminante marino SI

IATA

14.1 Número ONU **3082**
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (SPIROMESIFEN SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte 9
14.4 Grupo de embalaje III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente SI

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 24010

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves Sujeto a la Directiva "Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas"
Anexo I, lista de sustancias peligrosas, No. E1

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

**OBERON**Versión 4 / E
102000007775

10/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

| | |
|------|--|
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H311 | Tóxico en contacto con la piel. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |

Abreviaturas y acrónimos

| | |
|--------------|--|
| ADN | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable |
| ADR | Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera |
| ETA | Estimación de toxicidad aguda |
| CAS-Nr. | Número del Chemical Abstracts Service |
| Conc. | Concentración |
| No. CE | Número de la Comunidad Europea |
| CEx | Concentración efectiva de x% |
| EINECS | Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes |
| ELINCS | Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas |
| EN/NE | Norma Europea |
| EU/UE | Unión Europea |
| IATA | International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional |
| IBC | International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ) |
| Clx | Concentración de inhibición de x% |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas |
| CLx | Concentración letal de x% |
| DLx | Dosis letal de x% |
| LOEC/LOEL | Menor concentración/nivel con efecto observado |
| MARPOL | MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques |
| N.O.S./N.E.P | Not otherwise specified / No especificado en otra parte |
| NOEC/NOEL | Concentración/nivel sin efecto observable |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| RID | Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril |
| MPT | Media ponderada en el tiempo |
| UN | Naciones Unidas |
| VLA | Valor Límite Ambiental |
| VLA-EC | Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración |
| VLA-ED | Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



OBERON

Versión 4 / E
102000007775

11/11

Fecha de revisión: 26.06.2017
Fecha de impresión: 27.06.2017

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

|| Razon para la revisión: Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) nº 2015/830.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.